

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4334 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 2

LOS PARROQUIANOS QUE POR UN OLVIDO involuntario no hayan recibido el boleto de los panes de la calle de Rompanas (frente a la del Olivo), avisádoles que está ya en el establecimiento el surtido completo de panes de invierno, tendrán la bondad de venir á este anuncio por aviso.

PRIMERA EDICION.

PUBLICADA POR SUPLEMENTO HOY POR LA MAÑANA.

La reunion que la mayoría celebró anoche en el Senado, fué breve pero notable y provechosa. Duró desde las diez y media, presidiéndola el Sr. Rivero.

El presidente del Consejo de ministros espuso las razones que habían obligado al gobierno á solicitar la autorizacion que había formulado en la cámara, y las consideraciones de patriotismo que esperaba habían obrado en el ánimo de los representantes del país para votar favorablemente en la sesion de hoy.

El Sr. Delgado habló para mostrar su opinion favorable á las pretensiones del gobierno, é indicó de paso que consideraba oportuno que en virtud de las graves circunstancias del día y para no suscitar motivos de discision en la mayoría, se relegase para mejor ocasion la designacion de candidatura para el trono.

El Sr. Moret en un patriótico discurso explicó al conde de Reus á que declarase franca y resueltamente qué uso pensaba hacer de la autorizacion, para saber si ella envolvía una amenaza á los derechos individuales conquistados, ó si solo era un medio de salir al encuentro de los males que al país anuncia la batalla social más que política que se viene preparando. Si es esto, creía el Sr. Moret que el ministerio debe declararlo franca y paladinamente ante las Cortes y ante el país, para que vean el pueblo y las clases que se ven amenazadas por los riesgos de la anarquía, que no es sencillamente el gobierno, es decir el elemento oficial del gobierno el que reclama el auxilio de los elementos de orden, sino que detrás del gobierno está la asamblea y con ella todos los intereses lastimados por los riesgos de la anarquía.

El diputado demócrata opinaba que así responderán más fácilmente las fuerzas vivas de la nacion, y que todos, lo mismo los diputados que los hombres honrados de todas las clases sociales, como en ocasiones dadas ha sucedido en Inglaterra y los Estados Unidos, se armarán y cada uno en su casa, en su barrio, cerca de su familia, se apresurará á defender sus intereses propios y los generales de la nacion. Así podrá mostrarse una gran fuerza: así podrá desplegarse toda la energía posible y salir adelante.

El general Prim declaró que los propósitos del gobierno eran precisamente los que se desprenderían de las nobles palabras del Sr. Moret.

El Sr. Rivero entonces, en un discurso breve pero inspirado en el más acendrado patriotismo y con una enérgica omision que produjo en los circunstancias una impresion agradabilísima, explicó los diferentes resultados que en ciertos pueblos hasido producir esta concentracion de fuerzas y medios de resistencia puestos en manos de los gobiernos, recordando que en España solo habían servido en épocas anteriores para restringir la libertad; pero añadió que en estos momentos, dadas las condiciones y circunstancias de la actualidad no se podía reprimir, sino afirmar y garantizar los derechos individuales y las libertades públicas, porque las tenían que defender y sostener los mismos que las habían conquistado, establecido y proclamado.

Por estas razones, concluyó, no hay que abrigar sobre ello la menor duda, no hay que ponerlo en tela de juicio, no se necesita discutir y por lo tanto dió por terminada la sesion.

La comision de las Cortes encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de suspension de garantías, se puso anoche de acuerdo acerca de todos los puntos que abraza el proyecto presentado por el gobierno, y todos los individuos firmaron el dictámen conforme en un todo con el igual.

El Sr. Morales Diaz renunció á firmar voto particular.

De Málaga, Sevilla, Córdoba y Cádiz había anoche telégramas tranquilizadores.

Los republicanos de Medina Sidonia no pudieron apoderarse ayer de las casas consistoriales, que defendió el ayuntamiento; y al tener noticia de que se acercaban fuerzas de infantería de Jerez, abandonaron la poblacion, huyendo al campo. El no ir caballería impidió cargarles en las llanuras; pero se cree que serán dispersados hoy.

El general Baldrick debe caer hoy á primera hora sobre Reus. Los sublevados estaban apoderados ayer de la estacion telegráfica. Así es que continuaba el gobierno incomunicado anoche con dicha poblacion y con Tarragona.

La interrupcion de las líneas de Andalucía más allá de Despeñaperros fué

hecha ayer por una partida de 40 hombres; pero fué rehabilitada en breve.

Los fugitivos de Orense, que serán unos 200 hombres, despues de abandonar dicha poblacion, se dirigieron á Rivadavia, punto donde se cree que se les habrán unido otros republicanos. Se llevaron doscientos mil y pico de reales de los fondos públicos, y al gobernador civil, comandante militar y jefe de carabineros. En la lucha sostenida durante el día el secretario del gobierno civil con treinta soldados que mandaba un teniente, quiso rescatar á su jefe el gobernador del poder de los insurrectos; pero estos desde las casas les hicieron una descarga que les hizo retroceder, quedando muerto el subteniente y heridos dos soldados.

A las siete de la noche se habían constituido nuevas autoridades, que funcionaban ya tranquilamente, y las tropas enviadas de Vigo y otros puntos marchaban en persecucion de los insurrectos, que no se sabe quien los manda.

El diputado Sr. Noguero parece que no llevaba ayer más que unos 40 hombres con los cuales se dirigía hacia Fraga.

Las comunicaciones por el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza quedaron ayer ya rehabilitadas, bastando para proteger los trabajos de reparacion una sola compañía, que rechazó la agresion de algunas partidas sueltas.

Cinco de los seis batallones de voluntarios de la Libertad de Granada y Loja se han ofrecido á la autoridad para ayudarla á sostener el orden.

Va á ser propuesto para una recompensa un telegrafista de Orense que entre las bayonetas de los insurrectos tuvo serenidad para dar parte á Madrid de lo que allí ocurría.

Hay noticias telegráficas de algunos puntos de Cataluña que aseguran haber pedido indulto los individuos de algunas partidas republicanas.

Se está organizando un batallon de voluntarios de la Libertad, de Madrid, que irán á Reus á las órdenes del diputado á Cortes Sr. Gomis, para atraer á buen camino á los sublevados de aquella poblacion. Entre los voluntarios que se han brindado á ello se encuentra el espada Suarez, que estuvo largo tiempo en la emigracion.

Al saberse en Pontevedra la sublevacion de Orense, se unieron al gobernador de Pontevedra los diputados á Cortes Sres. Sagasta, Rodríguez Seoane y Ribera, los diputados provinciales y otras personas importantes para sostener el orden público.

En vista del resultado satisfactorio de la reunion celebrada anoche por la mayoría, era opinion general que apenas tendrá á voto alguno contrario entre los hombres de las tres procedencias, que apoyan la situacion, el proyecto de suspension de garantías.

El baile anunciado para mañana en la presidencia, se ha suspendido á consecuencia del estado de tranquilidad del país.

Anoche celebraron una reunion con el señor conde de popular los comandantes de voluntarios de Madrid, y todos se mostraron dispuestos á prestar su apoyo para sostener el orden.

En Goroa reinaba anoche gran agitacion, pues se decía que los republicanos habían recibido ordenes apremiantes para sublevarse.

En la provincia de Ciudad-Real no ocurre novedad alguna y ha quedado restablecido el paso de los trenes por Santa Elena.

En Villacarrillo, provincia de Jaen y Sierra de Segura, ha habido ayer un pequeño levantamiento.

Las últimas noticias telegráficas oficiales dicen que los sublevados de Orense van quedándose por el camino y que el grueso de ellos, que vaga á la desbandada se dirige por Cortezada, á Portugal.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la parte oficial del ministerio de la Guerra, confirmando todas las noticias que hemos anticipado á nuestros lectores. Dice así:

Cataluña.—Las partidas que se hallaban en Igualada abandonaron ayer mañana la poblacion al saber la aproximacion de las tropas. Estas recibieron orden de restablecer el ayuntamiento y regresar hacia Barcelona. Los insurrectos hacían exacciones y cometían toda clase de vejaciones en los pueblos por donde pasan, siendo perseguidos de cerca y activamente por las tropas.

El general Baldrick, nombrado comandante general de las tropas de operaciones en Tarragona, salió ayer de

Barcelona por mar para dirigirse á la capital de la provincia y ponerse al frente de las fuerzas que marchan sobre Reus.

El coronel Cadorniga batió ayer una faccion republicana en las inmediaciones de Cardedeu, dejando en poder de las tropas en su huida 27 fusiles que iban tirando, y dos banderas.

Aragón.—Los insurrectos de Barbastro acometieron ayer á la escasa fuerza de la guardia civil de aquel punto, que había permanecido encerrada en su cuartel y que salió de él para marcharse fuera de la poblacion bajo la garantia del presidente y demas individuos que componían la junta revolucionaria, quienes ofrecieron solemnemente podían verificar su marcha sin temor alguno, causando la muerte de un guardia, hiriendo á dos y maltratando á los demas. Despues de haber exigido una contribucion alzada á varios propietarios, abandonaron la poblacion.

Sarriena también fué abandonada por los revoltosos, quienes habían enviado un emisario al jefe de cazadores de Figueras que le persigue, pidiéndole accogerse á todos á indulto.

En Huesca reinaba completa tranquilidad.

Andalucía.—A las once de la mañana de ayer entró en Medina-Sidonia, al mando de Salvocochea, una partida armada de 200 hombres procedente de Paterna; y despues de tomar algun dinero, municiones y armas, marchó hacia Alcalá de los Gazules; pero enterados los individuos que la componían de que iba en su persecucion una columna de carabineros y guardia civil mandada por el comandante del primer instituto don Pedro Prado, volvieron sobre Medina, cuyo ayuntamiento se hizo fuerte en las Casas Consistoriales con paisanos armados, resueltos á defenderse y rechazar á los revoltosos mientras llegaba la columna.

Granada.—Una partida republicana entró ayer en Vilches, llevándose las armas que encontró y los fondos del ayuntamiento; rompió los aparatos telegráficos; destruyó los postes, y despues cortó el puente núm. 46 en Despeñaperros, entre dicha poblacion y Santa Elena. Por esta causa los trenes han tenido que detenerse algunas horas mientras los obreros de la empresa componían los desperfectos de la via, que ha quedado corriente.

Los comandantes de voluntarios de la Libertad de Granada se presentaron á las autoridades civil y militar ofreciendo su mas decidido apoyo para sostener el orden.

Valencia.—Una partida de 200 hombres, procedentes de Benijar (Murcia), se había presentado en el inmediato pueblo de Espinardo, cogiendo algunos fusiles que había depositados para aquellos voluntarios. Dicha partida parece dirigirse á los pueblos de Monteagudo y Moratalla; va mandada por D. Gerónimo Poveda, de Murcia, el director de la escuela normal, un individuo conocido vulgarmente por Antónete Galve y otros.

El teniente coronel comandante militar de Murcia salió en persecucion de los insurrectos con la fuerza que guarnecía aquella capital, cuya tranquilidad estaba completamente asegurada por la actitud patriótica de los batallones de voluntarios, que ocupaban posiciones convenientes. De Albacete habían salido también fuerzas en persecucion de los insurrectos.

A las cuatro de la mañana de ayer fué incendiado uno de los arcos del puente de madera del ferrocarril de Valencia á Tarragona sobre el rio Serbol. Se trabaja sin descanso en la recomposicion del puente, verificándose sin dificultades mientras tanto el trasbordo de pasajeros.

Galicia.—A las siete de la mañana de ayer los republicanos de Orense sorprendieron al gobernador civil, al comandante militar, á algunos jefes y oficiales del ejército y al oficial primero del gobierno civil, apoderándose del telegrafo y entablado lucha con unos treinta soldados, al frente de los cuales se puso el secretario del gobierno civil; habiendo quedado muerto un teniente, y dos soldados heridos. A las siete de la tarde han abandonado los sublevados la poblacion, sacando 20700 escudos de las cajas públicas, dirigiéndose hacia Rivadavia, y llevando consigo al gobernador civil, al comandante militar y al comandante de carabineros.

El brigadier Cnevillas que se hallaba en Orense, se hizo cargo del mando militar; y puesto de acuerdo con algunos individuos del ayuntamiento y muchos vecinos que se le habían presentado, restableció el orden.

En el resto de la Peninsula reina completa tranquilidad.

La Gaceta publica un decreto de la Regencia reintegrado por el ministerio de Gracia y Justicia, creando una comision legislativa para redactar los proyectos de ley que el ministerio de Gracia y Justicia le encomienda.

Esta comision se dividirá en dos secciones para la mayor expedicion de sus trabajos. La una para redactar los proyectos de legislacion civil, y la otra de legislacion penal. Los vocales de la

comision se adscribirán segun lo crean conveniente á una ó á ambas secciones.

Será presidente nato de la comision el ministro de Gracia y Justicia. Habrá además un presidente para cada seccion y un secretario general de la comision.

Los cargos de vocal de la comision y presidente de seccion serán honoríficos y gratuitos. El secretario general percibirá una gratificacion anual de 1000 escudos como indemnizacion de los gastos que los trabajos de la comision le ocasionen.

Por otros decretos del mismo ministerio han sido nombrados vocales de dicha comision D. Nicolás María Rivero, presidente de las Cortes Constituyentes; los presidente y fiscal actuales del tribunal supremo de Justicia; D. Laureano Figueroa, D. José Fernandez de la Hoz, D. Cristóbal Martín de Herrera, D. Cristiano Martos, D. Santiago Diego Madrazo, D. Juan Manuel Montalban, D. Eugenio Montero Rios, D. Alejandro Groizard, D. Tomás María Mosquera, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Francisco Pisapajares, D. Pedro Gonzalez Gutierrez y D. Augusto Comas.

También han sido nombrados presidentes de las comisiones: en la parte civil, D. Pedro Gomez de la Serna, presidente del tribunal supremo; y en la parte penal, D. Nicolás María Rivero, presidente de las Cortes.

Por último, ha sido nombrado secretario general de la espresada comision, D. Augusto Comas, abogado y catedrático de derecho de la universidad Central.

La Gaceta continúa publicandotelegramas de adhesion al gobierno. Hoy inserta los de la diputacion y ayuntamiento de Almería, diputacion y ayuntamiento de Jaen, diputacion, ayuntamiento y voluntarios de Lugo, diputacion de Orense, diputacion de Oviedo, gobernador y diputacion de Palma, diputacion de Salamanca, diputacion de Teruel, personas importantes de Valladolid y ayuntamiento de Vivero.

Se han dado las gracias á los Sres. don Angel M. Terradillos, D. José Marin y Ordoñez, oficial letrado de la administracion económica de Albacete y D. Carlos Fronaura por haber regalado al ministerio de Fomento, con destino á las bibliotecas populares que se están formando, el primero cien ejemplares de la *Historia de Comunismo* y otros ciento de educacion; el segundo doscientos ejemplares del *Catecismo del pueblo*; y el tercero doscientos setenta y cuatro de diferentes obras de lectura.

Segun las partes recibidas, ayer no llovió en ninguna provincia.

El *Imparcial*, á quien los demás colegas suponían el único defensor de la candidatura del duque de Génova, declara hoy que no la defiende ni la combate.

Dice el *Imparcial*: «La faccion capitaneada por el diputado Noguero, y que lleva solo 40 hombres de los 130 con que salió de Sarriena, va en el mayor desaliento. Su jefe se que á haber sido vendido, pues de 17 diputados juramentados para imitar su ejemplo, ninguno había cumplido aun su compromiso.»

La faccion de Barbastro, ántes de salir de esta poblacion, impuso á los vecinos una contribucion de 8000 duros, que realizó en gran parte.

Dícese, ignoramos con qué razon, que pasan de 80 los comisionados de diferentes provincias, pertenecientes al partido republicano, que han estado en Madrid á recibir ordenes durante estos últimos días.

Las fincas procedentes del que fué patrimonio de la corona, enclavadas en el sitio de San Fernando, que han sido ayer subastadas, han alcanzado un 130 por 100 de subida sobre los precios de tasacion.

Se anuncia por la direccion general de Contribuciones la vacante del título de baron de Castiel.

El hilo telegráfico de la via del Norte fué cortado anteaayer á unos dos kilómetros de Madrid, pero quedó compuesto á las tres horas.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Berlin 30 (recibido con gran retraso). Los periódicos ministeriales demienten categóricamente toda idea de una reconciliacion entre Prusia y Austria y dicen que la union mas íntima cada día de la primera de estas potencias con Rusia es un hecho que ninguna intriga podrá romper, siendo al mismo tiempo imposible que en Rusia ni Prusia hagan una alianza cualquiera con la nacion vencida en Sadowna.

Lisboa 1.º (recibido con retraso). Habíase del obispo de Goa para su ceder al patriarca de Lisboa, que acaba de fallecer.

También se ha indicado al obispo Vizeu; pero el primero es el que reúne mas probabilidades.

Paris 1.º Nada hay resuelto todavía sobre la cuestion de la convocacion del Cuerpo legislativo.

El «Constitutionnel» dice que son absurdos los rumores de un golpe de Estado.

Paris, 2. Las últimas cotizaciones publicadas han sido:
El 3 por 100 exterior español á 26 3/8.
El 3 por 100 francés á 71-30.
El 4 1/2 id. á 100-50.

Londres, 2. Los consolidados ingleses de 93 á 93 1/8.

Paris 3. Asegúrese que por consejos de Pietri, prefecto de policía, que ha manifestado al emperador la agitacion que existe en los ánimos, se ha señalado la apertura de las cámaras para la primera quincena de noviembre.

El viaje de Saldanha á Lisboa no se relaciona con la política.—*Fabra*.

La insurreccion republicana puede asegurarse que estaba concentrada hoy en Cataluña, donde ocupan algunos puntos en las provincias de Barcelona y Tarragona, habiendo inutilizado las líneas telegráficas y ferrocarril de los mismos.

En la provincia de Lérida se ha levantado una nueva partida republicana, muy escasa en número. Algunas fuerzas del ejército la perseguían de cerca.

En Asturias y Galicia, si se exceptúa la pequeña agitacion que aun existe con motivo de los sucesos de Orense, reina tranquilidad completa, y los fugados de este último punto marchan decididamente á Portugal.

En todo el antiguo reino de Valencia no hay mas partida que la que ayer se presentó en la provincia de Murcia, la cual también es perseguida por el ejército y por algunos voluntarios de la Libertad.

En Aragón tampoco se ha levantado partida alguna nueva, y los 40 que al mando del Sr. Noguero salieron de Sarriena, se cree que hayan marchado en direccion á la provincia de Lérida para apoyar el movimiento en este punto.

En las Castillas no ocurría novedad alguna.

Por último, las noticias que hoy se tienen de Andalucía, tampoco son alarmantes, puesto que los sublevados que intentaron entrar en Medina Sidonia, no han podido lograr un objeto y no encuentran apoyo en los pueblos. El puente cortado está ya compuesto para el pase de los trenes y vigilada la línea por Despeñaperros y otros puntos.

El *Imparcial* á quien dejamos la responsabilidad de su noticia, dice lo siguiente: «Hemos oído decir que en la redacción de uno de los periódicos republicanos que se publican en esta corte, se reunió estos días con sospechosa frecuencia un gran número de los cubanos que han sido lanzados de la isla por su espíritu hostil y contrario á los intereses de España.»

Parece, segun datos que tenemos por segurísimos, que el gobierno de Washington ha desistido completamente de sus propósitos de mezclarse en los asuntos de Cuba. No era de esperar otra cosa de las condiciones de aquel gobierno y aquel país.

Ha llegado á Madrid el diputado demócrata Sr. Martínez Ricart.

En Balaguer se han sublevado unos 300 republicanos.

Cerca de Lérida hay unos 300 sublevados, amenazando la poblacion; pero hay dentro de ella fuerzas bastantes para resistirlos y otras se dirigen ya á combatirlos.

Esta mañana á las ocho han celebrado con el Sr. Rivero una reunion todos los comandantes de voluntarios de Madrid, y se ha acordado, por unanimidad, y con el mayor entusiasmo, firmar una protesta de adhesion á la autoridad y á los acuerdos de las Cortes, mostrándose todos dispuestos á respetarlos y hacerlos respetar, sosteniendo el orden á todo trance. El documento firmado se publicará hoy mismo.

El primer regimiento de ingenieros es probable que salga esta noche para Cataluña.

Anoche, despues de la reunion del Senado, los señores ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Fomento se dirigieron á la Tertulia progresista, donde se celebró la junta que habíamos anunciado.

Se dió principio con la lectura de dos cartas, una de S. A. el Regente del reino dando gracias por el telegrama de felicitación que se le dirigió á Alhama, y otra del Sr. Topete, haciéndole á su vez por la que le dirigió la Tertulia el día del aniversario de la revolución. Estas cartas fueron recibidas con grande aprecio.

Enseguida se dió lectura de la proposición que motivaba la reunión, proposición que fué aprobada sin discusión, y tiene por objeto la reorganización de los comités progresistas. Se nombró una comisión para que proponga los medios de llevar á cabo este pensamiento.

El general Prim aprobó el pensamiento, sin más observación que la de reducir el número de individuos á nueve, á lo cual accedieron los firmantes, haciéndose esto por medio de una comisión nominal, compuesta de los señores Bantista Alonso, Losada, Juez, y Lopez Andino, eligiendo á los Sres. San Martín, Benítez, Castañeda, Morán, Valdés, Molina y otros cuyos nombres no recordamos, á los cuales, por indicación del Sr. Lopez, se unían los de la comisión nominadora.

Se leyó una proposición que se había presentado pidiendo que el partido progresista dirigiera un manifiesto al país, dirigiéndose y apoyando al gobierno en las medidas que ha adoptado para combatir la insurrección de la isla de Cuba. Defendida por uno de sus firmantes, fué tomada en consideración y aprobada.

El presidente, general Prim, despues, hizo uso de la palabra, y recordando que la última vez que asistió á la tertulia fué para anunciar que los carlistas se habían lanzado al campo, pero que en breve serían vencidos, y que ya cumplido su deber, dijo que hoy anunciaba el mismo respecto á los federales, que por una obcecación fatal se han puesto en armas contra los que ayer eran sus hermanos.

«Pero cuánta amargura sienta el gobierno, añadió, al ver que se le combate abiertamente por los que deberían estar á su lado! Ayer mismo, señores, decía yo á uno de los jefes de los federales: «Caeceis de elementos, de verdadera fuerza, y no podéis vencer en esta lucha.»

Pues si no podéis triunfar, le añadía, ¿qué queréis, á qué haceros perder las fuerzas necesarias para combatir al enemigo común? ¿Y contra quién lucháis? Contra los que tienen amargado el corazón por tener que devolver energicamente el ataque. (Aplausos.)

El gobierno se ha visto precisado á pedir facultades extraordinarias; porque es necesario acabar pronto con los que atacan la revolución y los acuerdos de las Cortes, y aunque le bastarían los medios ordinarios, el resultado sería mas tardío.

No tengáis cuidado, amigos míos: los liberales son naturalmente recelosos; pero yo tengo á mucho honor el dirigiros aquí en nombre del gobierno, en nombre de mis hijos, la protesta mas solemne y mas sincera de que aquellas facultades no se dirigirán nunca contra los principios liberales; y lejos de ello el gobierno, concluida que sea la insurrección, irá á las Cortes á dar cuenta de su conducta, y pidiendo á la vez «Viva la libertad!» (Estrepitosos aplausos.)

El Sr. Ruiz Zorrilla habló en seguida por indicación del presidente, y comparó lo que en estos momentos sucedía con lo que ocurría en otras situaciones en circunstancias análogas. El gobierno preside una reunión pública, se pasa tranquilamente sin asirnos, sin aparatos de fuerza, porque tiene la conciencia de que representa el sentimiento público y está el país á su lado.

Deploando despues la conducta de los sublevados, dijo: «Ninguno de los que están en el campo ni aquellos que los incitan, tienen derecho á llamarse mas liberales ni han hecho por la libertad los sacrificios que nosotros, cuando no existía en la superficie de España nombre siquiera de federalistas. Y contra quién se levantan? Contra un gobierno que ha respetado los derechos individuales casi hasta el abuso. ¿Y sabeis por qué se levantan? Porque no les ha costado nada el adquirir la libertad, ni han hecho sacrificios que puedan compararse con los que nosotros hemos hecho, ¿con qué derecho, pues, se nos acusa de reaccionarios por esos que deberían ser nuestros hermanos?»

«Y si tan identificados estamos con la libertad, ¿cómo hemos de cometer el menor abuso contra ella? (Aprobación.) Señores: Era imposible que la sociedad española continuase adelante en la situación que nos encontramos; las tierras no se arriendan, las familias huyen al extranjero, y el dinero y el trabajo desaparecen. En tal estado, se nos podía de todas partes acción y energía; pero solo cuando se le combate al gobierno con las armas, es cuando ha acudido á las Cortes pidiendo facultades extraordinarias para salvar la propiedad, la libertad y la sociedad española. (Bien, bien.)

«Otra cosa debo decir; aquí hay tres partidos coaligados; pues bien, si algun día ocurre la desdicha de que se rompa esta coalición necesaria, que no sea nuestra la responsabilidad. (Movimiento de aprobación.)»

Aprobó la idea de la organización del partido progresista para adquirir mayor fuerza con que contrastare la reacción y la anarquía; pero encareció la mayor lealtad y gratitud con los demás partidos coaligados. Si se rompe la coalición, si sucede esta desdicha, esclamaba, que no pueda atribuirse nunca la causa á los progresistas. Yo por mi parte, añadió, seré el último á fallar á ella y la sostendré mientras la crea justa aunque vea

que se hace impopular. Es más: allí donde los progresistas se organizan y reúnan, y sean pocos los hombres de los otros partidos coaligados, admitidos en vosotros, buscados y llevados á vuestras manos para que subsista la unión en todas partes como subsiste en el gobierno.

Además, añadió, nuestro partido debe tener unidad de acción y unidad de conducta; y por eso conviene su reorganización, de tal manera, que discutida una cosa y aprobada que sea por el partido, todos, absolutamente todos, deben someterse al acuerdo de la mayoría. Concluyó diciendo que el gobierno sería siempre liberal. (Grandes aplausos.)

El Sr. D. Zoilo Perez habló en seguida, manifestando que la coalición no es ya necesaria, ni conveniente para la libertad. (Estas frases fueron acogidas con algunas muestras de desaprobación.)

El Sr. Soriano dijo entonces que en estos momentos no debía pensarse mas que en dar apoyo al gobierno.

El Sr. Echegaray, á petición de la tertulia, habló enseguida, trayendo á la memoria que el primer día que asistió á aquel sitio era de grande alegría porque se había establecido la libertad religiosa; y que hoy hubiera asistido á la tertulia á todo trance, porque los amigos debían verse en las grandes alegrías como en los grandes sentimientos: hoy, añadió, es preciso venir aquí á compartir el dolor de ver, aunque sea pasajeramente, amagada la libertad; hoy que nos vemos atacados por hombres que no harían más si estuvieran al servicio de González Brabo y de los isabelinos. Estamos, decía con elocuentes voz, en un eclipse; pero cuando pase volverá la libertad para todos, aun para los republicanos.

Mientras la invicta espada que brilló en Castillejos la defendía. (Grandes aplausos.)

La suspensión de las garantías en otros manos sería un puñal en las del general Prim será la espada del caballero. Venzamos y aseguramos la libertad, que despues de la victoria libertad habrá para vencedores y vencidos. Cuando los que hoy nos combaten respaldados en la sanción de los fallos de las Constituyentes, volverán al uso de todos los derechos que disfrutamos como miembros de la gran familia liberal.

El Sr. Salmeron, deplorando tambien que fueran liberales y hermanos los que se han lanzado á la lucha, y contando desde luego con que el gobierno los vencerá, pidió clemencia para los vencidos, manifestando al gobierno que tuviera presente que la mayor parte luchan, aunque ofuscados, por una idea que consideran noble y patriótica, aunque él la crea una utopía en el terreno social.

Despues declaró que aunque no es afecto á alianzas, cree que en estos momentos debemos unirnos todos los hombres de los partidos liberales. No haya división, progresistas, esclamaba, mientras tengamos enfrente el enemigo. (Aplausos.)

El Sr. Topete dijo despues que si hace un año se nos hubiese dicho que hoy estaríamos reunidos para condolerenos, no lo habríamos creído. Nuestro primer deber, añadió, es defender la sociedad, mantener el orden, y la libertad no puede perecer teniendo al frente de la nación á dos hombres como el Regente del reino y el presidente del Consejo de ministros. Aseguró que pronto llegaríamos á salvamento. (Aplausos.)

El Sr. Gomis, diputado por Tarragona, hizo memoria de que en la población donde habían tenido lugar sucesos que hoy deploramos, hace un año casi ahogaban á impulsos de un febril entusiasmo á los representantes de la revolución. Este cambio lo atribuyó á la indiferencia con que los hombres que deberían haber seguido al frente de la opinión, dejaron ocupar su puesto á otros que habían hecho una propaganda desorganizada, sembrando el miedo y la alarma entre las clases acomodadas.

«Los sublevados de Reus, dijo, son solo gentes que quieren imponerse á los que pueden saber y valer mas que ellos.» Para evitar los efectos de esas propagandas y de la situación á que hemos llegado, juzgaba conveniente que las personas de valía e influencia se pongan como debían estar, al frente de la opinión pública para dirigirla. Concluyó manifestando que iba á salir de Madrid para llevar con algunos voluntarios de la libertad y que esperaba recibirían una ovación por parte de la mayoría de los habitantes de aquella población.

El Sr. Alonso, D. J. B., fué el último que hizo uso de la palabra declarando que los sucesos de la actualidad son resultado de la crisis social la mas trascendental de los fastos nacionales, en que se elabora una gran idea que es necesario saber plantear sin ceder á presiones reaccionarias ni anárquicas.

La reunión terminó á la una de la noche, acordándose por unanimidad que el gobierno debe proceder con energía para salvar la revolución y la libertad.

El señor ministro de la Gobernación no asistió á la reunión por tener que estar en su despacho recibiendo y contestando los numerosos despachos telegráficos.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 3 de octubre de 1869. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión á la una y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de la GOBERNACION pidió la palabra, y dijo que tenía la satisfacción de anunciar á las Cortes que el pueblo de Madrid acababa de dar una prueba mas de su sensatez y libe-

ralismo. Cual era la oferta de todos los comandantes de los voluntarios incluidos los republicanos, hecha ante el alcalde popular, de defender y apoyar al gobierno contra todo conato de desorden, demostrando así que comprenden que la libertad es planta delicada que no puede crecer y desarrollarse entre las escabrosidades de la anarquía, sino entre el orden y la paz.

El Sr. GOMIS indicó la conveniencia de que las Cortes demostrasen á los voluntarios de Madrid la satisfacción con que habían sabido sus ofertas.

El señor PRESIDENTE dijo que ya se estaba firmando una proposición en ese sentido.

Leyóse una proposición dando las gracias á los voluntarios de Madrid por su patriótica conducta.

El señor MARQUES DE SARDOAL la apoyó con breves palabras.

El Sr. SORNI dijo que en la reunión celebrada por los comandantes, se les habían hecho dos preguntas: si estaban dispuestos los voluntarios á defender los acuerdos de las Cortes y á defender el orden, y que él, como comandante de un batallón, comprendía que debía estar siempre y mientras lo fuese, dispuesto á conservar el orden, por cuya razón firmó la declaración que obraba en poder del alcalde popular de Madrid.

Preguntóse si se tenía en consideración, y el Sr. Sorni dijo que la votación fuese nominal porque no creía que merecieran ese voto de gracias. Otros señores le pidieron tambien y se realizó la votación resultando tomada en consideración por 120 votos contra 29.

Púsose á discusión la proposición. El Sr. FIGUERAS habló en contra, porque, en su concepto, con ella se había obligado á los comandantes de la milicia á aceptar el defender en absoluto los acuerdos de las Cortes, cuando él creía que la milicia nacional era una institución mas civil y política que militar, que podía apreciar con libre albedrío los acuerdos de las Cortes y no aceptarlos.

El Sr. PRESIDENTE se apresuró á hacer constar que de las palabras del Sr. Figueras se podía deducir un insulto para él, puesto que daban á entender como que había impuesto á los comandantes la noble y espontánea declaración de estos.

El Sr. FIGUERAS manifestó que él no podía inferir insulto á nadie y mucho menos al señor presidente, y declaró que él había de la imposición de las circunstancias.

Por lo demás él tenía en cuenta lo que había sucedido en Barcelona, donde la milicia fué desarmada por hacer uso del derecho de petición, y tenía que por igual causa se pretendiese desarmar á los de Madrid.

El Sr. PRESIDENTE, no. El Sr. FIGUERAS dijo, que entonces felicítase al señor presidente que era mas liberal que las autoridades de Barcelona.

Y terminó declarando, que protestaba contra todo aquello que se encaminase á arrancarle sus derechos naturales, y que juraba por Dios y en su conciencia no acatar disposición ni acuerdo alguno que le cohartase ó limitase.

El señor ministro de la GOBERNACION preguntó al Sr. Sorni si los comandantes de los batallones que se dicen republicanos y que no existen...

El señor PRESIDENTE: No, no hay batallones republicanos.

El señor ministro de la GOBERNACION insistió en que no existían, y en desear saber si esos comandantes se habían adherido á la declaración por temor de ser disueltos ó por desicieron para salvar el orden.

El Sr. FIGUERAS rectificó recordando que el dictado de republicanos se daba por los gobernadores á varios batallones.

El Sr. SORNI declaró que él al firmar la declaración, lo había hecho porque así le sentía, y no por un temor que nunca abrigó ni le obligó jamás á abandonar el teatro Real en ninguna época. Repitió que el deber de la milicia era defender el orden, y que insistía en su creencia.

El señor ministro de la GOBERNACION hizo constar que los comandantes de la milicia no habían obrado por temor, como injuriosamente se había querido suponer por el Sr. Figueras. En cuanto al abandono del teatro Real, del que había hablado el Sr. Sorni, dando una prueba de que su buen carácter lo llevaba hasta la inocencia, declaró que él no tuvo la culpa de que se abandonase, puesto que no se hallaba en aquel local, sino en el de las Cortes al que llegó para pedir pólvora y balas.

El Sr. FIGUERAS rectificó, asegurando que sus palabras no podían ofender á los comandantes, puesto que había en sentido hipotético. Por lo demás, si él quisiera sacar argumentos en su apoyo, los sacaría del señor ministro de la Gobernación cuando ha dicho que iba á buscar pólvora y balas para combatir contra un gobierno constituido.

El Sr. SORNI rectificó, agradeciendo la calificación de inocente que apreciaba mas que otras de diferente índole. En cuanto al dictado de republicanos que se daba á algunos batallones de voluntarios no sabía por qué, puesto que él creía que no tenían otro que el de voluntarios, siendo su misión defender el orden y la libertad.

El Sr. ROJO ARIAS habló en pro de la proposición, lamentándose de las palabras del Sr. Figueras y reclamando la justicia con que debe darse el voto de gracias á los voluntarios.

El Sr. DIAZ QUINTERO habló en contra, porque le parecía que era un rebajamiento del sentido moral del dar gracias á los voluntarios por que ofrecen hacer

lo que debían, puesto que si su misión era sostener el orden, ninguna cosa memoriosa hacian con defenderlo sino cumplir con su deber, y era indigno de las Cortes el dar las gracias á los voluntarios porque no obraban mal cuando estaban obligados á obrar bien.

El señor marqués de SARDOAL defendió la conveniencia de la proposición, y las Cortes la aprobaron.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO manifestó que tenía el honor de decir que la actitud de los voluntarios de Madrid era tan patriótica que algunos batallones se habían ofrecido á marchar para combatir á los rebeldes, cuyo ofrecimiento había aceptado, enviando un batallón de voluntarios, que saldrá mañana á para el campo de operaciones.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin discusión las actas de Puerto Rico, quedando admitidos diputados los once señores elegidos.

Se puso á discusión el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales.

El Sr. CASTELAR habló en contra, empezando por declarar que los momentos eran solemnes y peligrosos y que por serio, era mas obligación para él, que en épocas normales, el decir una vez mas la verdad, con el objeto de ver si podía salvar á las Cortes del abismo á que se encaminaban.

Hizo varios recuerdos históricos para probar que la precipitación con que el partido progresista había querido y quería llegar á una dictadura, no tenía igual en nuestra historia.

Una autorización como la pedida no tenía igual, puesto que las peticiones otras veces se limitaban á pedir la suspensión de la garantía del domicilio; pero no mas, lo cual probaba que los progresistas progresaban hacia atrás.

Dijo que con la autorización se iba á un golpe de Estado suicida, y negó la competencia á las Cortes para hacer de los derechos que les otorgó el país. El señor PRESIDENTE indicó al orador que las Cortes tenían autoridad para hacer todo lo que la Constitución no les vedaba.

El Sr. CASTELAR dijo que autoridad legal tenía Isabel II para nombrar sus ministros, y sin embargo de esa autoridad la soberanía nacional se le negó.

Aseguró que las dictaduras mataban la libertad para siempre, y que si la dictadura era incomprensible en nombre de la libertad, lo era mas, cuando unas Cortes Constituyentes estaban funcionando y se sobaban para defender sus derechos y su libertad. Con una dictadura como la que se pretende podría suceder que la sangre de los republicanos ahogase la situación.

Habló de la irritación que en el país había producido el saber que la diplomacia española arrastraba la dignidad del pueblo español por los pavimentos de palacios extranjeros en busca de un rey, añadiéndose que la candidatura últimamente presentada había sido hallada á los pies del trono de un moribundo, que ponía su veto á la monarquía de Monpensier y á la república. Por esta razón, la candidatura de Génova era antirevolucionaria y antipatriótica, é imposible para España.

Si pues la agitación del país reconocía por causa lo que acababa de decir, el orador creía que una dictadura no era ciertamente lo que podía respetar los derechos del pueblo.

Dijo que no debería hablarse mas de libertad desde el momento en que el capitán general de Cataluña obraba de la manera que lo hacia, por mil veces que la de los Narvaz y Hoyos. Y creía que no había autoridad para castigar á los rebeldes de abajo mientras no se castigase á los rebeldes de arriba, sin esponerse á que se anada por qué de las barricadas se va á ocupar el puesto de ministro.

Dijo que dos clases distintas habían desobedecido ó protestado contra el gobierno; el clero y los voluntarios. Al primero se le castigaba con un expediente administrativo y á los segundos se les desarmaba y prendía. Lo cual significaba que el clero tenía la unión liberal en su favor y los voluntarios no alcanzaban á ser favorecidos por los progresistas y demócratas.

Y terminó diciendo que de votarse el proyecto de dictadura lo que se votaría sería una revolución.

El Sr. MAZDZ, de la comisión, rechazó el que desease la mayoría matar ni perseguir la idea republicana; lo que deseaba, si era salvar la libertad, manteniendo los principios disolventes que se habían predicado, y que daban por fruto el desorden y los atentados contra la propiedad.

Esposo su extrañeza de que el señor Castelar, que habló de soberanía nacional y de justicia, no hubiese tenido ni una palabra de censura á los actos de vandalismo que se cometían por los republicanos.

Defendió la legitimidad del derecho con que las Cortes podían elegir un monarca extranjero, añadiendo que al decir esto no abogaba por cosa que él quisiera, puesto que no era devoto de candidaturas extranjeras.

Por lo demás, comprendía que no era motivo fundado el de la candidatura extranjera para lo que en el país pasaba, y sabía que si en vez de ella hubiera una española, del mismo modo la habría partidada en Moistrail y en los demás puntos donde existían.

Y terminó aconsejando al Sr. Castelar, que no abandonase la asamblea y procurase desde ella continuar teniendo la administración de todos y la atención de sus correligionarios.

De esta manera, y unidos los diputados de la minoría á la milicia nacional y al gobierno, podría lograrse que el gobierno

devolviese en breve á las Cortes la autorización que se le dabá, salvándose el orden y la libertad.

El Sr. CASTELAR rectificó diciendo que las perturbaciones actuales son la consecuencia de los actos del partido progresista que siempre tuvo la desgracia de perder la libertad.

En cuanto á la pregunta del Sr. Mazdó de si aprobaba ó no la insurrección, declaró que no podía contestar, porque cuando las garantías iban á desaparecer, no le era fácil responder, como trató de probarlo hipotéticamente, y no se lo permitió el señor presidente.

El Sr. ORENSE empezó su discurso haciendo consideraciones sobre las facultades de las Cortes para la determinación de que se trata.

El señor presidente MARTOS advirtió al orador que no se podía discutir las facultades de las Cortes que eran soberanas.

El Sr. DIAZ QUINTERO pidió la lectura del artículo constitucional, que dice que la soberanía reside en la nación.

El Sr. ORENSE continuó su discurso, diciendo que la soberanía la tienen delegada las Cortes.

Consuró que no se permitiera defender la idea republicana, cuando hemos conquistado el derecho de defender libremente todas las ideas.

Dijo que los progresistas tenían el derecho de errar, y que ahora asaban las castañas que otros se habían de comer.

Sostuvo que en 1848 y en 1854 se pudo proclamar la república en España, y que no se hizo por oponerse los santones.

Aseguró que no hacían ninguna declaración en contra de los sublevados en Cataluña, porque no sabían lo que pasaba allí, y porque no querían desautorizar á ningún correligionario.

Aseguró que si los republicanos llegaran á triunfar lo único que sucedería es que como no habría soldados y otros gastos de otra índole, las contribuciones llegarían á ser la mitad de lo que son.

Consuró al gobierno porque en su concepto había ido despacio en las reformas de la revolución.

Aseguró que el gobierno cuando se apropiara el proyecto de ley que se discutía, iba á prender á todo Dios.

Aseguró que el primer oficio que desahogaba un ministro era dar empleos, lo cual era capaz de desprestigiar al lugar del alba si cayese aquí. El segundo oficio de los ministros era despachar expedientes, y no se ocupaba como debían ocuparse de las grandes cuestiones políticas.

El Sr. RUIZ GOMEZ, como individuo de la comisión, defendió el proyecto, diciendo que jamás gobierno alguno había pedido con mayor razón una autorización de esta clase, pues no la pedía despues de una victoria ni antes de una batalla, sino en los momentos en que España estaba ardiendo.

Observó que el sistema constante del partido republicano consistía en atacar los derechos individuales. Lo habían hecho en Cádiz, Málaga y otros puntos sublevándose y ahora lo hacían al tiempo de reunirse las Cortes y había diputados republicanos que se vez de acudir á su puesto para discutir, se ocupan en sacar las turbas de las poblaciones y alzarse en son de guerra.

El orador terminó diciendo que él defendía la libertad y la legalidad; pero al mismo tiempo quería un gobierno fuerte que hiciera respetar la seguridad individual y la propiedad, que no existían hoy, porque hasta los mismos agentes del gobierno se acobardan y no se atreven á impedir los desmanes de los federales.

El Sr. PI Y MARGALL usó de la palabra en tercer turno en contra, lamentándose de que al año de la revolución se pidiera ya la suspensión de las garantías individuales.

Sostuvo que el partido republicano era la lógica de la revolución.

Negó que se pudiese pedir la suspensión de garantías cuando no había ley de orden público que se pudiera declarar vigente, y culpó á la mayoría de no haberlo hecho antes.

Terminó diciendo que el gobierno debería ir fuera de la ley al partido republicano había sido causa de los sucesos políticos de hoy, y él sería responsable de la sangre que se derramase.

En la reunion celebrada hoy por los comandantes de voluntarios con el señor Rivero, ha quedado terminantemente asentado el principio de que los milicianos como fuerza pública no pueden tener mas caracter que el de sostenedores del orden y el de elemento puramente civil para ejercer sus funciones por barrios y distritos, sin intervenir en luchas políticas.

La conducta del Sr. Sorni, que ha sabido distinguir y conciliar sus deberes como comandante y los que como diputado republicano le imponen sus compromisos políticos, ha sido unánime y entusiastamente elogiada por todos los demás comandantes.

Los batallones de cazadores de Alcañiz y Aragón, que se hallaban el primero en Aranjuez y el segundo en Alcázar de San Juan, salieron anoche por el ferrocarril con direccion á Tarragona.

El brigadier Merelo ha sido designado para mandar una brigada que operará en Cataluña, para donde ha salido esta noche.

Con motivo de ser mañana los días del Regente del reino, aunque no habrá baile, recibirá á sus numerosos amigos.

Esta tarde ha conferenciado con el Regente el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

Esta noche salen para Orense los diputados de aquella provincia, Sres. Carretero y Soto, el primero á encargarse del gobierno civil.

Los republicanos de Orense se llevan tambien consigo al comandante de a guardia civil.

Cartas de Zaragoza recibidas hoy aseguran que allí hay tranquilidad y no es facil que se altere el orden, pues los republicanos verdaderos son pocos en número y los monárquicos se muestran muy decididos á no dejarse sorprender.

Muchos fabricantes de Barcelona se muestran dispuestos á abrir sus establecimientos para dar ocupación á los obreros que lo desean y necesitan para dar pan á sus hijos.

La conducta del capitán general de Barcelona para vencer el movimiento allí iniciado ha merecido la aprobación de todas las personas de orden y arraigo: tanto que el comercio de dicha plaza ha ratado no solo de dedicarle una memoria como prueba de gratitud, sino que ha resuelto hacerla extensiva á las fuerzas militares de la guarnicion.

Los republicanos de las Cortes se muestran dispuestos á abandonar la Cámara si se vota la suspension de garantías.

Con motivo de habersa abierto las sesiones de Cortes, el Sr. Izquierdo capitán general de este distrito ha señalado las horas de desahcho de ocho á nueve de la mañana.

Se ha presentado ayer en la mesa de las Cortes una proposición de ley, pidiendo la reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Muchos diputados de la minoría republicana han salido ayer tarde y en la noche última de Madrid, tanto en direccion al Norte como al Mediodía.

Varios generales que hoy se encuentran de cuartel se han presentado á ofrecer sus servicios al gobierno y entre ellos el marqués del Duero.

Ayer se presentaron al gobierno para ofrecer sus servicios muchas personas notables de Madrid. Tambien anoche se puso á disposicion del ministro de la Gobernacion la gran mayoría de los directores de los diarios monárquicos liberales.

El ministro de Estado Sr. Silvela ha indicado á su compañero de gabinete el Sr. S. á quien si lo creia conveniente le seria á encargar del mando civil de cualquiera provincia hasta que cesara la cuestion de orden público.

Los correos de Cataluña llegados hoy nos traen muchas noticias que extractamos de los periódicos de Barcelona, y especialmente del Diario.

Los nuevos concejales han tomado posesion en su mayoría. Algunos hicieron dimision; pero la autoridad á les participó que ni denuncia ni podía admitrse las.

—Es considerable el número de familias que en los últimos días han regresado á Barcelona, procedentes de los diversos puntos en donde se encontraban refugiadas.

—Segun dice una persona llegada de Figueras, se le ha asegurado que en todo el Ampurdan sigue reinando la mayor tranquilidad.

—El comercio reunido en la Bolsa nombró una comision para ofrecer á las autoridades su apoyo para la conservación del orden.

Desde el 30 no se observa ya en Barcelona el menor aparato militar, habiéndose retirado toda la fuerza que durante estos días ha permanecido constantemente en la Rambla de Santa Mónica, en los teatros Principal y Liceo, y en algunos otros puntos. En la plaza de la Constitucion continuaba un piquete de artillería y otro de la guardia civil; pero ahora ella estaba llena de gente contemplando los adornos colocados con motivo del aniversario de la revolucion de setiembre en las casas consistoriales.

del palacio de la diputacion; estos últimos eran los mismos que aparecieron el año pasado al solemnizarse el acontecimiento de la batalla de Alcolea. Durante todo el dia entraron y salieron de esta capital diferentes fuerzas del ejército.

—Parece que son varias las columnas que marchan en combinacion para circunvalar á los sublevados. Se dice que los prisioneros que se hagan, lo propio que los demás presos en esta capital serán destinados á servir en el ejército expedicionario de la isla de Cuba.

—Algunos republicanos de Manresa se habian aprovechado del plazo concedido por el señor gobernador civil de la provincia para entregar las armas y se habian presentado á depositarlas en manos de las autoridades de dicha ciudad.

—Ha quedado armado en Barcelona un batallon de voluntarios cuyos individuos son monárquicos.

—El ayuntamiento provisional ha publicado una patriótica alocucion.

—Leemos en la Libertad, diario de Tarragona: «Nos han asegurado que los nacionales de Villanueva se fortificaron en la iglesia del pueblo al tener noticia de que iba á procederse á su desarme; pero que luego desistieron de su deseo de resistirse á entregar las armas.»

—Lo sucedido en Arenys de Mar no ofrece importancia. Parece que los republicanos de dicha villa recibieron la orden que espresaba la proclama de la junta revolucionaria y con este motivo se reunieron en el club para acordar lo que deberían hacer. Tratose de atacar á somaten y de salir con las armas, segun disponia dicha junta, mas si estaban conformes tocante al primer punto, al discutirse el segundo fueron muchos los que alegaron excusas legales que les impedian dar cumplimiento á lo que se les mandaba y la reunion se disolvió sin acordar nada. Mas tarde el pregonero publicó una disposicion superior y el señor juez del distrito cerró y selló el club. La poblacion apenas se apercebó de lo que pasaba.

—Personas llegadas de Martorell han dicho que en aquella poblacion se contaba que las pérdidas de los republicanos en la accion de ayer (el 20) ascendían á unos 20 entre muertos y heridos y á uno ó dos los de la tropa. La primera columna que atacó á Martorell fué la del brigadier Palacios que se situó á la orilla izquierda del Noya junto á la estacion del ferrocarril. Al poco tiempo de roto el fuego, viendo los sublevados que por la carretera de esta capital llegaba otra columna con artillería y tanques sin duda de verse envueltos por ambas fuerzas, se escaparon por la montaña á cuyo pie se halla la poblacion.

Mientras subian la cuesta, la tropa entraba en la villa, y la que permanecía á la orilla del Noya les hizo muchos disparos, causándoles algunos muertos y heridos. De las dos columnas que se reunieron en Martorell, una de ellas se dirigió en persecucion de los fugitivos y la otra dejó algunas fuerzas de infantería, artillería, caballería y voluntarios de Tarragona como guarnicion de la villa.

—Tenemos á la vista una carta de Centellas del 29 en que se dice que en la tarde anterior habia corrido el rumor en aquella villa de que los republicanos del Vallés estaban ya en el pueblo de Figaró en ademán de ir á venir por los hechos ocurridos en Centellas en 21 del pasado agosto. Con este motivo una seccion de una compania de Sabaya al mando del subteniente D. Mariano Panzano, que allí se halla, y los decididos habitantes de la villa mas ó menos bien armados, se pusieron sobre las armas y en pocos momentos las principales avenidas de la poblacion fueron erizadas de barricadas, decididos los vecinos á no permitir la entrada de los sublevados.

—Sin embargo, el suceso no pasó más que de una alarma, porque despues se supo que todo lo habia motivado una partida de veinte y cinco hombres, la mitad sin armas, que pasaron por la Garriga en direccion á Samalús.

—No obstante, la tropa y los paisanos unidos han dado el servicio por las noches y se proponian seguir con la misma vigilancia para evitar toda sorpresa.

—Añide la carta que todo aquel país abunda en los mismos deseos de tranquilidad y que si hay quien intente turbarla se levantará en todo el llano de Vich un somaten general.

—Ha hecho su entrada en Barcelona despues de habersa batido en Martorell, el señor brigadier Palacios, con la columna de su mando.

—Tambien ha llegado á Barcelona, poniéndose á las órdenes del capitán general, el coronel de carabineros, Sr. Escoda.

—Los correos para Tarragona, Valencia y Andalucía salieron el 30 por la noche en un vapor de guerra.

—Han llegado á Barcelona 60 voluntarios monárquicos de Esparraguera custodiando prisioneros republicanos.

—Dice la Crónica de Cataluña: «Efectivamente, ha pernoctado la última noche el brigadier Palacios con sus tropas en Martorell, despues de haber arrojado de esta villa á los insurrectos.

—Al ruido de las detonaciones acudió la columna del coronel Nouvillas que estaba cerca del Papiol y que habia salido por la mañana de Barcelona, alanzándose al ser desalojados por Palacios y baténdolos á su vez.

—Asimismo se dirigieron allá la de Cassils, procedente de la parte de Tarrasa que les envió algunos disparos, la de Pla de Sant Joan y algunas de las otras escalonadas y en combinacion de operaciones conforme á las órdenes de la primera autoridad del distrito.

Parece, segun informes de personas llegadas esta mañana, que dejaron los insurrectos en su huida, dos muertos y ocho heridos.

Los voluntarios constitucionales del pequeño pueblo del Papiol, se resistieron á las exigencias de los republicanos, parpateándose por el estilo que lo habian hecho los de Esparraguera hasta que los sacó de su posicion la columna del coronel Nouvillas.

En la villa de se apoderaron por algunas horas de la situacion los republicanos del club de la misma villa, con algunos partidarios de fuera que se les reunieron. Desistieron al alcalde, apoderándose de algunas armas, exigieron á un particular 800 duros. Esto fué antes de lo de Esparraguera y de Martorell.

—El 30 á las once de la noche hubo carreras en la Rambla, gracias á la intemperancia de algunos que, no contentos con fijar en los árboles unas proclamas incendiarias en sentido republicano, dar gritos por el mismo estilo, formar corrillos, hacer comentarios, permitiéndose provocaciones, etc. etc., fueron causa de que se pusiesen en movimiento algunas tropas de los retenes y se mandase despojar la Rambla, recorriendo aquellos alrededores algunas patrullas de infantería y caballería.

—Afortunadamente no pasó de ahí la cosa.

—Dice la Crónica de Cataluña del día 1.º: «Hé aqui ahora algunas mas noticias adquiridas ayer tarde y con posterioridad á las que dejamos reproducidas.

—Segun noticias que tenemos por positivas, el grueso de los insurrectos se dirigia ayer hacia Vilafranca, notablemente disminuido de como se encontraba hace dos días. Á unos ochocientos hombres, segun cálculo de persona inteligente, llega la fuerza que acudilla el Sr. Joriz, de ellos unos ciento cincuenta bien armados, otros ciento con escopetas y fusiles viejos, y el resto desarmado. No llevan ni morrales, ni mantas ni nada que les garantice del relevo de noche. Esa disminucion con respecto á la fuerza que tenían en Esparraguera, se explica por haber abandonado los insurrectos los contingentes de Manresa, Monistrol y otros puntos.

Ayer llegaron á Granollers, desde donde es probable sean trasladados á Barcelona, unos 80 prisioneros hechos por una columna formada con fuerzas de un batallon de cazadores (el de Cataluña, si son exactos nuestros informes), cerca de un pueblo de aquellas comarcas. Proceden dichos prisioneros de una partida de sublevados á quienes dispersó la misma columna.

—Segun dice la Crónica de Cataluña, entre doce y una de la noche anterior (día 1.º), una pequeña columna de voluntarios de Tarragona, al mando del señor comandante Bartra, tuvo un encuentro cerca de las Cortes de Sarriá con una partida de insurrectos. Efectivamente, en dicho sitio hubo una pequeña escaramuza, y los sublevados tuvieron un muerto y un herido y dejaron abandonadas algunas armas. El herido, que lo estaba de gravedad, fué conducido al hospital, en donde, segun se nos ha asegurado, no habia entrado ningun otro desde ayer á primera hora de la tarde.

El acta firmada por todos los comandantes de voluntarios de Madrid en la reunion de hoy con el Sr. Rivero, dice asi: «Los comandantes de todos los batallones de la M. N. de Madrid, reunidos en el día de hoy, á las ocho de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. señor presidente de las Cortes, alcalde 1.º y comandante general de las fuerzas populares, despues de una discusion levantada y patriótica, han convenido todos á propuesta del presidente, que no hay partidos políticos en la milicia nacional; que todos como particulares conservan la integridad de sus opiniones, pero que como milicianos no son ni monárquicos ni republicanos, sino un cuerpo armado y disciplinado que está bajo la dependencia del ayuntamiento y á las órdenes inmediatas de su jefe legítimo el alcalde 1.º, para defender el orden y sostener las instituciones y acatar la suprema autoridad de las Cortes.

Despues de los discursos notabilísimos de los Sres. Sorni, Moret, Madoz, Quevedo, Aveçilla, Gutierrez, todos encaminados á confirmar mas y mas esta idea salvadora de la institucion de la milicia, del orden y de la libertad, todo en medio del mas vivo entusiasmo, han convenido en firmar el acta siguiente: 1.º Que están prontos á mantenerse en estrecha union con el ayuntamiento y á las órdenes del alcalde primero, como jefe nato de la milicia nacional, para el sostenimiento de la tranquilidad y del orden en Madrid.

2.º Que están asimismo prontos á acatar y sostener las medidas y acuerdos de las Cortes Constituyentes, que representan y ejercen la soberanía de la nacion.

Madrid, 3 de octubre de 1869.—Si guen las firmas, que publicaremos mañana.

Hoy deben hallarse reunidos en Tarragona ocho batallones del ejército que operarán en Cataluña y el Maestrazgo.

Parece haber quedado aplazada la cuestion que se suscitó en el Consejo de ministros respecto á las economías que en el presupuesto del año se propone introducir el Sr. Ruiz Zorrilla.

De los partes recibidos hasta las cuatro de la tarde en el ministerio de la Gobernacion referentes á elecciones de diputados á Cortes se sabe que en Albaladejo, Cuenca, Castellon y Segor, han sido ganadas la mayor parte de las mesas por los monárquicos.

Hoy domingo han ingresado en la caja de Ahorros de Madrid 5331 rs., y se han devuelto 90661.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor vizconde del Cerro, introductor de embajadores, de su expedicion á la isla de San Fernando.

Esta tarde han salido de Madrid por el ferrocarril con direccion á Cataluña dos batallones de ingenieros.

Por el estado que alcanzaba la discusion en las Cortes á las siete de la noche no es de esperar que pueda votarse esta noche el proyecto de suspension de garantías á no prolongarse mucho la sesion.

El brigadier Cuevillas, que se hallaba de cuartel en Orense, y que espontáneamente se hizo cargo del mando de dicha provincia al tener noticia de los desagradables acontecimientos de la misma, ha sido nombrado gobernador militar en propiedad.

Los comandantes republicanos de los batallones de Madrid, despues de suscribir el acuerdo adoptado para apoyar á las Cortes, han acudido á sus jefes de partido los individuos del pacto federal, á explicarles los motivos por que han suscrito dicho acuerdo, y el pacto ha aprobado su conducta considerando que no podian haber hecho otra cosa.

Por el gobierno de la provincia se nos dice para su publicacion, que la corrida de toros de hoy se suspendió á instancia de D. Francisco Martínez Brau, hijo del empresario, el cual se presentó primero al jefe de orden público, que no se creyó con facultad para acceder á su deseo, y luego lo hizo al secretario del gobierno, diciéndole que la suspension reconocia por causa el mal piso de la plaza. El secretario en vista de esto creyó que podia sin consultar al señor gobernador dar la orden solicitada.

Ayer tarde se reconcentró en Montoro una fuerza de guardia civil.

Ayer llegaron algunas fuerzas del ejército á la ciudad de Jerez. El orden no se ha alterado.

No todos los individuos de la minoría republicana eran conformes en abandonar las Cortes aunque se vote la suspension de garantías.

Hoy se ha comunicado por telégrafo á provincias y se ha publicado en algunas por Boletín extraordinario el acuerdo de los comandantes de voluntarios de Madrid.

Ayer en Tarragona en Málaga algunas fuerzas del ejército, con el fin de prevenir todo conato de desorden.

ULTIMA HORA.—El estado de las cosas, segun las noticias recibidas hasta última hora es el siguiente: Cataluña.—Las partidas haciendo destrozos en los ferrocarriles y líneas telegráficas: huyen de la persecucion de las tropas. El general Baldrich está en Tarragona, donde se hallan ya reunidos diez batallones, dos baterías y un regimiento de caballería. Por la parte de Lérida, en cuyo territorio se han levantado dos partidas, y para obrar en combinacion con las fuerzas Baldrich y otras, estará mañana, además de los dos batallones que allí se hallan, la brigada Merelo para formar parte de la cual han salido hoy dos batallones de ingenieros.

Aragón.—Los insurrectos de Sarriena y Bastastro apenas se tiene noticia de ellos: de suerte que aquel distrito puede considerarse tranquilo.

Andalucía.—Espedita la via en Despeñaperros. La partida Salvachéa persigue y desalentada. Asegurado el orden en Sevilla, Cádiz, Jerez, Málaga y Granada.

Murcia.—La partida insurrecta persigue y presentándose varios de sus individuos. Tranquila Cartagena y Murcia.

Orense.—En direccion de Portugal los pocos insurrectos que iban quedando. Tranquilidad completa en el resto del distrito.

En todas las demás provincias hay tranquilidad.

La comision de peticiones se reune mañana á las tres de la tarde.

Mañana saldrá probablemente para Reus el batallon de voluntarios llamado cazadores de Prim. Le acompañará, segun hemos dicho, el diputado de aquella provincia Sr. Gonis.

Hoy se ha dicho que se habian acabado de dispersar los republicanos que iban con el diputado Sr. Noguero.

El diputado tradicionalista D. Cruz Ochoa no ha pensado siquiera, como ha dicho un periódico, en hablar defendiendo el proyecto de suspension de garantías.

La línea férrea de Lérida á Barcelona ha sido cortada, por cuya razon los trenes no han pasado de Lérida.

No hay nada pensado sobre suspension de sesiones de Cortes, á pesar de lo que ayer y hoy se ha dicho.

Continúa el Sr. Sagasta recibiendo felicitaciones de los voluntarios de la Libertad y comités de provincias por la

última circular que ha publicado sobre orden público.

Los republicanos de Vera (Almería) se han dirigido al ministro de la Gobernacion protestando sobre la conduccion que observan sus correligionarios y pidiéndole su apoyo para el sostenimiento del orden público.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Zaragoza D. Romulo Mascarós, auxiliar que fué del ministerio de la Gobernacion.

Dice un periódico: «Noticias de autorizado origen nos dan la seguridad de que hace algunos días se nota la salida de Madrid de muchos hombres conocidos por sus opiniones republicanas; las personas que nos han facilitado este dato aseguran que se proyecta levantar partidas en la provincia de Madrid, y que dentro de muy breves días debe iniciarse el movimiento.»

La Política hace constar que en algunos círculos se dijo ayer que el representante de Italia en Madrid se habia presentado al señor ministro de Estado rogándole no se volviera á pensar en la candidatura del duque de Genova.

Añadiase, segun el mismo periódico, que el mismo representante de Italia recibió ayer un despacho telegráfico enviado de pocas palabras que decia en sustancia: «Siga dando cuenta circunstanciada manifestaciones opinion. Nada de compromiso definitivo. Estado ambas penínsulas lo impide. Reserva y expectacion.»

Como una señal la Política añade que el despacho corrió en varios círculos por cierto con alguna palabra italiana que demostraba que el que habia sacado la copia de él no conoce bien el castellano.

Hoy han comido con el Regente del reino el capitán general marqués de los Castillejos, los tenientes generales Riveo, Iriarte, Cordoba, infante, Cotoner, Mesina, Echagüe, Serrano Bedoya, Orive, Izquierdo, Nouvillas y Cervino; los mariscales de campo Jovellar, Urbina, Alaminos, Peraltá, Bonafox y Llanos; intendentes militares, los brigadieres Vargas, Suarez de Negrón, Argamasilla, Soría Santa Cruz, Enrile y Lopez Domínguez; el subdelegado castrense don Francisco de Paula Méndez, el auditor de guerra D. Gregorio María Hurtado, el oficial de guardia y el marqués de Alameda ayudante de S. A.

Esta noche darán al Regente una serenata las músicas de la guarnicion con motivo de ser mañana sus días.

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta mañana con el Regente.

El coronel del regimiento de Infantería de Valencia D. Agustín Oviedo, ha sido destinado á las órdenes del director general de Infantería.

Tiene entendido la Reforma que ha sido entregado á los tribunales su número del viernes último por el artículo titulado Lamentos de la rebelión, como desacato á las Cortes.

El número total de volúmenes regalados hasta ahora al ministerio de Fomento para componer las bibliotecas populares asciende á 1127.

La Discusion dice haber oido á un personaje de la situacion, que tan luego como sea sofocado el movimiento republicano se encargará el Sr. Rivero de formar un nuevo gabinete.

Ha regresado á Madrid de su viaje científico á Dinamarca y Suecia el señor Tubino, quien se propone comunicar el público el resultado de sus estudios en un libro que llevará por título El Norte Escandinavo. El Sr. Vilanova, que con el Sr. Tubino tomó parte en el Congreso prehistórico de Copenhague, se ha detenido en Bruselas con el propósito de visitar algunas de las cavernas que tanta nombradía han dado á la Bélgica entre los arqueólogos y naturalistas. Segun informes, los trabajos de nuestros compatriotas han sido acogidos con gran interés por los miembros del Congreso, entre los cuales la causa de España cuenta con grandes simpatías. Un periódico de Copenhague, el Dagbladet, órgano del partido denominado nacional liberal, y cuyo director, el Sr. Bille, goza de merecida reputacion como orador parlamentario y publicista, reseña el discurso que en una de las sesiones pronunció el Sr. Tubino, á la vez que refiere los aplausos repetidos con que fué saludada la parte de su proracion encaminada á defender á España de los cargos injustos contra ella formulados por la ignorancia ó la ligereza.

En el próximo invierno dará cuenta el Sr. Vilanova en sus conferencias del Ateneo, de interesantes observaciones geológicas realizadas en el viaje que en union con el Sr. Tubino ha hecho á Upsala, Uddersdal, Gotemburgo é Islandia, con el fin de estudiar los fenómenos de la época glaciaria, y creemos que no será perdido para la cultura nacional un viaje en el cual nuestros compatriotas han tenido ocasion de comunicarse con las primeras notabilidades científicas de la Europa.

Esta noche debe salir para Reus el batallon de voluntarios titulado Ca

padres de Prim, que manda el Sr. La Riva, en esta capital, a cuyas fuerzas se ha agregado como voluntario tambien el capitán de caballería de la milicia don Manuel Alvarez Mariño.

Las fuerzas que salieron ayer de Murcia contra los republicanos de la Huerta, después de dispersarlos y cogierles armas y hacerles prisioneros, regresaron por la noche a la ciudad.

Es probable que se suspendan por algunos días las sesiones de Cortes. Quizá el gobierno lo proponga así.

Una de las rumores que circulan desde hace dos o tres días por Madrid es que el diputado republicano Sr. Gonzalez Acevedo, había salido para levantar una partida. Nos atrevemos a ponerlo en duda.

Los seis batallones de voluntarios de Granada se han ofrecido al gobernador para sostener el orden y la libertad.

Hoy llegará al puerto de Alicante el vapor Genil, el cual saldrá mañana para Brean.

La fragata Concepcion llegó anoche a Vigo y ha sido puesta a libre plática.

Ayer mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra Concepcion procedente de Rio Janeiro.

Los diputados que han votado contra la declaración de gracias a favor de los voluntarios de la Libertad de esta capital, que por conducto de sus comandantes se han ofrecido a sostener los acuer-

dos de las Cortes, han sido los Sres. Garrido, Rebullida, Salvany, Soler, Tutau, Moreno Rodríguez, Barcia, Diaz Quintana, Robert, Rubio (D. Federico), Pi, Abarzuza, Castelar, Orense, Figueras, Gil Verges y Pruneda.

Se ha publicado el primer número del periódico el Fraile.

Los trenes de la línea de Andalucía han recorrido todo el trayecto lo mismo el ascendente que el descendente. El correo de Andalucía se ha recibido a la hora acostumbrada.

Tambien se han recibido los correos de Barcelona con periódicos y cartas del 30 de septiembre y 1.º y 2 de este mes; es decir, que ha llegado el de hoy y no falta ningun correo.

Hoy recibimos noticias de Murcia, hasta el día de ayer.

Antes de anoche se supo que el tercer batallón de voluntarios que manda don Antonio Galvez, se había insurreccionado en sentido republicano, y las autoridades se vieron en la necesidad de tomar medidas mas serias de las que se habían adoptado desde que se empezó a notar la efervescencia de los hoy insurrectos. Al efecto, las tropas se pusieron sobre las armas, y la milicia, convocada por sus jefes, empezó a reunirse y tomar las posiciones que se le indicaron, y donde ayer mañana permaneció. Todos sus individuos se hallan en el mejor sentido para sostener el orden y la Constitución de la nación.

En el pueblo de Espinardo distante menos de una legua de Murcia, se había presentado una partida de 300 republicanos exigiendo la entrega de cien fu-

siles que tenía el alcalde y que este hubo de darles por no poder impedirlo. El recibo de esta entrega lo ha firmado un tal Miguel Angel.

De Cartagena las noticias que se tienen son favorables por completo a la causa del orden.

Noticias del alcalde de Calasparra manifiestan que los conocidos allí por republicanos, y los de algunos pueblos inmediatos, estaban preparándose porque esperaban órdenes de esta capital.

El telegrafo entre Murcia y Cartagena quedó interrumpido entre la una y las dos de la madrugada de anteañoche, por derribo violento de algunos postes.

El ayuntamiento ha permanecido en sesión permanente anteañoche. Ayer mañana salieron de Murcia, al mando del comandante del cantón dos compañías de Reus y alguna guardia civil, para ir al encuentro de los insurrectos y cortarles la marcha que se cree se hacía Calasparra a pueblos de esa línea.

El gobernador de Murcia ha decretado vigente en aquella provincia la ley de 17 de abril de 1821.

El preámbulo del proyecto de ley de suspensión de garantías dice así:

A LAS CORTES CONSTITUYENTES. En una nación que, merced a grandísimos esfuerzos, acaba de emanciparse del yugo que la oprimía, es negar sus derechos a ser libre, es desconocer los beneficios que produce y los deberes que impone la libertad, el acudir a la insurrección.

Porque así como el respeto a la autoridad y la obediencia a las leyes son signos de un pueblo culto, y le dan títulos a ser libre, los pone en tela de jui-

cio el pueblo que, una vez obtenida la libertad, se lanza al terreno de la fuerza, subvierte el orden público, conculca las leyes y rompe los vínculos de toda subordinación, de toda obediencia y de todo respeto.

Reunidas por el voto universal de la nación las Cortes Constituyentes, y en el pleno ejercicio de sus altísimas funciones, después de la revolución mas grande y trascendental de todas las que ha visto nuestro país, nunca fué mayor la necesidad de conservar el orden público, y nunca ha debido ser mas calmada, mas deferente y sumisa la actitud de todos los ciudadanos.

Aparto de que el orden es elemento necesario y condición indeclinable de la libertad, nunca puede ser mayor para un pueblo el deber de acatar las leyes y obedecer a la autoridad, que cuando esa autoridad funciona en nombre de él, es, y decirlo así, su encarnación, y se consagra por su mandato a salvarle, volviéndole a la vida de los pueblos cultos y libres.

Desgarra por lo tanto las entrañas de su patria, mancha sus glorias y ma a su porvenir todo aquel que acudiendo en semejantes situaciones a la insurrección, hace imposible el reinado de la libertad: todo aquel que, soplando desconfianzas, sembrando alarmas, atizando las teas de la discordia, exagrándolo y torciéndolo todo, conculca los ánimos, sobrecita las pasiones, fomenta la agitación en los pueblos, y por tales medios, lleva el desasiego al hogar doméstico, la intranquilidad a las familias, el temor y la perturbación a todas partes.

No es buen ciudadano, no merece tal consideración, no puede ni debe gozar los derechos de verdadera ciudadanía el

que desconociendo los sagrados deberes que ese alto nombre impone, llega en su insensatez, a colocarse frente a frente a la autoridad y en sus criminales propósitos coartando la libre acción de sus mismos delegados oponiéndoles condiciones y limitaciones a sus acuerdos, a mengua su soberanía y llega hasta ultrajar la majestad de unas Cortes Constituyentes.

Los sucesos que con descrédito del país donde se han verificado, acaban de presenciar varios pueblos importantes de Cataluña, el fundado recelo de que se reproduzcan o de que su contagio influya se comuniquen a otros puntos, el vehemente deseo de evitar desaguijos tan cruentos como costosos a los mismos que, ó seducidos ó rebeldes, provocan conflictos a las autoridades y a los pueblos; junto con la imperiosa necesidad de garantizar firmemente la seguridad de las personas, el respeto de la propiedad, la paz de las familias, y de devolver la confianza a los capitales, el desahogo a las industrias y la libre acción al comercio, imponen al gobierno el imprescindible deber de pedir a las Cortes Constituyentes se dignen aprobar el siguiente

(El articulado lo publicamos ayer.)

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.
TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—El maestro de escuela.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Las georgianas.
BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—Barba azul.
VARIADADES.—A las 8.—Un tigre de Bengala.—La mujer de un artista.—Fé, Esperanza y Osadia.
TEATRO DEL RECREO.—A las 8.—(Soufflé viaje!)—Pagar el pelo.—Anselmo ó la penitencia.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 4.—San Francisco de Asís.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana se celebrará el Santo Sacramento de la Eucaristía con misa mayor y sermón que predicará D. Basilio Sánchez Grande, y por la tarde completas y reserva.—En las iglesias de reliquias del Ordo de San Francisco se hará función al serafico Patriarca, y searán oraciones en la misa mayor en las iglesias de la Latina, D. Ignacio Silva; en San Antonio del Prado, D. José Quintana; en las Capuchinas, D. Juan José Álvarez; y en las Descalzas Reales, otro señor orador.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la solemne novena-mision que anualmente se consagra a su divino titular, en la plaza de Anton Martín, y predicará misa mayor el P. Cipriano Tornos, y por la tarde en los ejercicios, D. Jaime Cardeza.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Bona y en Santa Cruz.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ANUNCIOS.

MONTEPIO UNIVERSAL.—PROCESIONES de esta sociedad se compran, solamente a los interesados, créditos, abonos o pólizas liquidadas hasta el año de 1868. Dada razón en la farmacia del Dr. Somolinos, Infantas, 26.

OCULISTA.

Clínica abierta el día 15 de junio.
Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar.—Grandes resultados obtenidos hasta el día. Consulta gratis a los señores de 9 ó 11. Plaza de Santa Ana, 10, principal.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE MARTINEZ, Tudescos, 51, casi esquina a la de la Luna.—Gran rebaja de precios: sombreros de copa, los de 80 a 70, los de 70 a 60, los de 60 a 50 y 45, sombreros-bombos del castor y de tela en varias formas elegantes y precios módicos; sombreros de librea.

BANCO DE ECONOMIAS.
Compran sus títulos, pagando mas los de color rosa, en la oficina de la Comarcal, Barquillo, 28.

La misma casa compra al contado obligaciones de la Península, cédulas de la Nacional, billetes del barrio de Esquilana, Crédito Comercial, pólizas, Caja de Capitales, Porvenir y Tutelar.

SE COMPRA

Crédito Comercial, obligaciones de la Península, Nacional y pólizas de algunas compañías. Montea, núm. 32, va. dequers.

SE CEDEN DOS HABITACIONES LUMINOSAS amuebladas, con asistencia de su ama, en calle de... Informará: no es casa de huéspedes.

BAZAR DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

En la calle de Carretas, núm. 8, en un local, se ha abierto un depósito de toda clase de armas, procedentes de las principales fábricas del reino y del extranjero. Se venden en comision por cuenta de los mismos fabricantes.

SIGUE LA ALMONEDA DE LA CALLE de Barcelona, 12, principal izquierda.

DUENAS, (MÉDICO-CIRUJANO)

DENTISTA.

Carretas, número 7, principal.
ALMONEDA DE MUEBLES POR AUCCION. Carretas, 4, principal.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripa, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonal, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndase a francos 1,50, 2, 3, y 4, en casa Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito Gen: en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montea, 51. Dr. Simon, Caballero de Gracia.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

El Rob Boyveau L'affecteur es el unico autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empelmos, los aboscos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de praerial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general: En la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS, Paris, 12 rue Richer.
Depósito general: En Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montea, 51; Dr. Simon, Borrell, hermanos; Escobar; V. Moreno Mique; Quesada; Somolinos; Ulzurrun; Saavedra; S. Ocaña y Varona; farmacia de Just. Peligros, 4; Masilla; Steck Zobel; Puerto-Rico: Ceillard y Ramos.

JABON MIRANDA DE RIGAUD E C.ª

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe darsele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que transforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados. Ademas se halla completamente privado de acidos y es por lo tanto de toda inocuidad para el cutis.
Depósito en Madrid: Pascual Garcia del Valle, perfumista, Arrenal, 4; Ferrer; — en Barcelona: Renaud Germain, y en las principales perfumerías.

CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 29.

Uttercer izquierda, cede una señora dos gabinetes para dos caballeros.

AVISO INTERESANTE.—UNA SEÑORA muy conocida en la buena sociedad, cede a un caballero ó señora una habitación elegantemente amueblada, junto a la Red de San Luis. Dada razón, Tesoro 28, principal del centro.

SE PINTAN INICIALES Y CARICATURAS en abanicos, poticas, portamonedas y carteras. Tambien se restauran abanicos antiguos y modernos. Carbon, 7, cuarto cuarto.

EL REGIMIENTO INFANTERIA DE BRAGAZA, en el cuartel de la Montaña, se venden 1800 reales viejos. El que quiera adquirirlos puede pasar al almacén del mismo.

LA GRAN ECONOMIA DE LAS FAMILIAS, arts de arreglar y componer los sobantes de las comidas de un día para otro, dedicado a las clases mas acomodadas que gustan de comer bien, gastar poco y no desperdiciar nada, por un genitriomo jubilado.
Se vende a 4 rs. en casa de San Martín Puerta del Sol y en las principales librerías.

UNA SEÑORA VIUDA DE 31 AÑOS de edad, de muy buenos antecedentes y con personas que la abonan, desea hallar colocación con algun caballero ó señora, bien sea para ama de gobierno ó doncella, pues ambas cosas ha desempeñado. Dada razón calle de San Marcos, núm. 3, portería. Se lee y se escribe. Tampoco tiene inconveniente en salir fuera.

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA y de buenos informes. Puerta del Sol, 15, entresuelo derecho.

ALMONEDA DE ARMARIOS DE TALLA, vinos extranjeros, sillerías y otros efectos de casa. Se atiende la habitación. Cars Alta, 1, principal.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUEBLES.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

NUNCA SE HA VISTO LIQUIDACION TAN VERDADERA, GRANDIOSA Y BARATA. COMO LA QUE SE HA ABIERTO EN LA CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DE TETUAN.

Una casa de Paris, aprovechando el nuevo arancel, 1.º de agosto del presente año, nos ha consignado para su mas breve realización, un inmenso surtido de toda clase de ROPA BLANCA FINA CONFECCIONADA, LIENZOS, MANTELERIAS, PAÑUELOS LISOS y BORDADOS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS, CAPAS y FALDAS BORDADAS; CANASTILLAS PARA PRECIOS NACIDOS, etc. etc., que por razones especiales, a fin de vender dichos géneros al contado y lo mas pronto posible, nos ha autorizado para liquidarlos al 40 por sacrificio; por lo tanto, como una gran parte de estos géneros consiste en artículos finos (por cuyo motivo hoy en el día se venden con mas dificultad), nos proponemos el liquidarlos todos en general AL 40 POR 100 DE PERDIDA.

Ocasión como ésta, es decir, el poder comprar los mas elegantes y mejores artículos de estas clases de géneros por la mitad de los precios que tienen que pagar en otras casas, cualquiera que sea su nombre, transformación ó pretexto, es una ventaja tan beneficiosa, que creemos, a pesar de la mala situación del día, que personas que gusten aprovechar dicha liquidación, harán bien en acudir pronto al despacho a fin de encontrar todavía el gran surtido destinado al efecto. Nos dispensamos citar precios de los miles y miles de artículos por ser demasiado importante la cantidad existente; por lo cual hemos preferido, para mayor comodidad de los compradores, y para que puedan juzgar de la verdad de lo que ofrecemos, antes de entrar en el despacho, poner un grande muestrario de géneros con los precios puestos en cada artículo en los grandes escaparates del establecimiento.

Y por último, avisamos al público, por su propio interés, se sirva no confundir nuestra casa y señas con ninguna otra.

ESTANDO EL UNICO DESPACHO **CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DE TETUAN**

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin tenerlo, alterarlo o manchar el cutis. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su crecimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y bello natural perdidos. Estos preparados se hallan en casa de Mme. Louis, boulevard Saint-Martin, 55, Paris, a 6 francos frasco y 4 botes. En Madrid, doctor Somolinos, Infantas, 26.

LIQUEUR DUDU BOYER

Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gota, de los reumatismos, de las artiritas y de los músculos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía.
Depósito en Paris: rue Montmartre, 169.—En Madrid: Isidro Ferrer y compañía, Montea, 51, principal.

SE ARRIENDA TOTAL Ó PARCIALMENTE

una finca situada en la provincia de Ciudad-Real, partido judicial de Piedra-buena, compuesta de 6000 fanegas de útiles y otras tantas de monte, con casa y aguada en abundancia.
Dará razón D. Adolfo Leon Cortés, en Madrid, calle de Valverde, número 15, cuarto tercero, de nueve a once de la mañana y de seis a siete de la tarde.

UNICO SUSPEESO
Rio Milleret elástico sin balonajes Braguez de todas clases, socos, mechas, etc., etc.
Milleret Mouchet sucesor, 49 rue J. Rousseau, Paris. En Madrid, L. Ferrer y compañía, 51, Montea.

DIN DOCE REALES DIARIOS SE CEDE
Un elegante y completo mobiliario. Toledo, 49, tercerero derecho.

CONTRA CALENTURAS.
Pildoras de Fernandez, que garantiza su acción sorprendente. Rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó quotidianas, 24 rs. caja. Ordinarias, a 12 rs. Madrid, en casa del autor, paseo de la Habana, 11, y en las calles de Preciados, 25, San Vicente, 18; Meson de Paredes, 10, y Barrio-Nuevo, 11, y en la provincia de Toledo, casa del autor, Calzada de Oropesa; D. Juan Duque, Toledo; don Angel Montero; Torijos; Lizana y Riestra; Talavera; y en Navalcan y Santa Cruz del Retamar; Cáceres, D. Adolfo Carrasco; Sancho; Jarra; Badajoz.